

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.-**

ASISTENTES

Presidente:

D. Valentín Cortés Cabanillas.

Concejales:

Grupo Socialista

D. José Fco. Castaño Castaño.

D^a M^a. del Mar Martínez Amaya.

D. Carlos Ponce Cortés.

D^a. M^a. Dolores Becerra Martínez.

D. Rafael Menas Miranda.

D^a. M^a. Isabel Rengel González.

D. Antonio Murillo Viñas.

Grupo Partido Popular-Extremadura Unida

D^a. Caridad Murciano Tomé.

D. Antonio Vázquez Morales.

D^a. Isabel Pacheco Pachón.

Grupo Izquierda Unida

D. Juan E. Mena Cabezas.

Interventor:

D. Basilio Santos Martín.

Secretario:

D. Fernando Pedro Balas Pedrero.

En la ciudad de Llerena, siendo las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos del día once de mayo de dos mil nueve, se reúnen en el Palacio Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Valentín Cortés Cabanillas, y asistidos de mí, el Secretario de la Corporación, los señores miembros de este Pleno que al margen quedan relacionados, con la única y exclusiva finalidad de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Concurren a la sesión todos los miembros que lo integran a excepción del Concejal del Grupo Socialista D. José Carlos de la Rosa Murillo.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión y acto seguido se inicia el tratamiento del Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
SESIÓN ANTERIOR DE 20/04/2009.-**

El señor Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria anterior de fecha veinte de abril de dos mil nueve.

Al no formularse ninguna, la meritada Acta es aprobada por unanimidad de los señores y señoras asistentes, esto es, mayoría absoluta de la Corporación, en los términos en que fue redactada.

**2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DENOMINADO
"CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PISTA DE ATLETISMO Y ADECUACIÓN DE
ACCESOS", ENCUADRADO DENTRO DEL PROGRAMA AEPSA 2009 Y APROBACIÓN
DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN.-**

Se da cuenta del Dictamen emitido por la Comisión Informativa Municipal Permanente de Régimen Interior, Personal, Trabajo, Empleo y Nuevas Tecnologías, en sesión celebrada con fecha 7 de mayo de 2009.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Mena Cabezas, Concejal de Izquierda Unida, quién se manifiesta en el sentido de que desde su Grupo se congratulan que a través de ésta nueva inversión se vayan culminando los trabajos dirigidos a la puesta en marcha del complejo deportivo allí ubicado, si bien, aprovecha la ocasión para comentar a los presentes sobre la existencia de muchas actuaciones necesarias en la población, algunas de ellas, consideradas como imperiosas, y como pueden ser canalizaciones de arroyos y colectores, y en general obras de trascendencia medioambiental, y que considera que en el futuro deben acometerse.

Seguidamente interviene el Concejal del Grupo Popular, Sr. Vázquez Morales, para interesarse sobre la incorporación al expediente de las certificaciones de intervención sobre

la existencia de crédito para atender aquella parte del proyecto que no resulte financiada por las subvenciones que se obtengan, y la consiguiente adaptación del acuerdo a éste último apartado; preguntando finalmente sobre el aforo que puede albergar el graderío proyectado.

Contesta el Sr. Alcalde en el sentido de que al expediente han quedado incorporadas las certificaciones de intervención aludidas y se ha procedido a las adaptaciones correspondientes, comentado, que en cuanto al aforo del graderío, se procede inmediatamente a solicitar de los Servicios Técnicos Municipales se realice un cálculo aproximado del número de personas que dicha instalación puede congregar.

Finalizadas las intervenciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 93 y 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a votación del Ayuntamiento Pleno el referido Dictamen, aprobándose por unanimidad de sus miembros, en los siguientes términos:

Atendido el escrito remitido con fecha 27 de marzo de 2009 por la Delegación del Gobierno en Extremadura comunicando que la Comisión Provincial de Seguimiento del AEPSA ha acordado realizar una reserva de crédito a favor de este Ayuntamiento por importe de OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (86.800,00 €) con cargo a la partida presupuestaria del SPEE/INEM, del programa de Fomento del Empleo Agrario de Garantía de Rentas para el año 2009.

Deberá formalizarse la correspondiente solicitud ante la Dirección Provincial del SPEE/INEM siendo el plazo de solicitud hasta el 15 de mayo de 2009, señalándose que de no presentarse en el plazo establecido puede perderse su asignación presupuestaria para este programa.

Visto el proyecto redactado al efecto por los Servicios Técnicos Municipales denominado "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PISTA DE ATLETISMO Y ADECUACIÓN DE ACCESOS", con un presupuesto general de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (154.041,86 €).

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PISTA DE ATLETISMO Y ADECUACIÓN DE ACCESOS", redactado por los Servicios Técnicos Municipales, con un presupuesto de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (154.041,86 €).

Segundo.- Aceptar y aprobar el destino de la reserva de crédito realizada a este Ayuntamiento por importe de OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS EUROS (86.800,00 €) para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de proyectos de interés general y social como complemento de rentas.

Tercero.- Solicitar al Instituto Nacional de Empleo conforme a lo establecido en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998, modificada por Orden TAS/3657/2003, de 22 de diciembre, y en la Resolución del SPEE (INEM) de 30 de marzo de 1999 y dentro del plazo fijado al efecto la aprobación y la financiación del Proyecto para la realización de la siguiente obra: "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PISTA DE ATLETISMO Y ADECUACIÓN DE ACCESOS".

Cuarto.- Solicitar a la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura las ayudas destinadas a subvencionar el gasto de los materiales a utilizar en las obras incluidas en el Proyecto antes referido.

Quinto.- Aprobar el gasto por importe de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (154.041,86 €).

Sexto.- Financiar con cargo a fondos propios de esta Entidad el coste de la inversión en el importe que exceda de las subvenciones concedidas.

3.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2009.-

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede al sorteo para elegir los miembros de las Mesas para las Elecciones al Parlamento Europeo del próximo 7 de junio. Una vez

realizado el mismo y cumplidas las formalidades legales vigentes, se produce el siguiente resultado:

DISTRITO: 1

CARGO

Presidente

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 1

CARGO

Presidente

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 1

CARGO

Presidente

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 2

CARGO

Presidente

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 2

CARGO

Presidente

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

SECCIÓN: 1

APELLIDOS Y NOMBRE

M. GRANADA BERNABÉ CORTÉS

M. JOSE FUENTES AGUILAR

EULALIA LOPEZ GARCIA

JOSE JIMENEZ BARROSO

DOLORES ESTEBAN TORRES

ANTONIO FUENTES MORALES

RAFAEL FERNANDEZ DONOSO

LUCIA IÑESTA VAQUERA

JULIAN ANGUI CANO

MESA: A

SECCIÓN: 1

APELLIDOS Y NOMBRE

M. ROCIO RASTROLLO MALDONADO

M. CARMEN MORENO LARA

JOSE TOMAS SARACHO VILLALOBOS

JESUS SANCHEZ TABALES

M. CARMEN MORALES NUÑEZ

INMACULADA GLORIA MONTALVO HIDALGO

JAVIER RAMOS MANZANO

MERCEDES MILAGROS SALGUERO FUENTES

EVA MARIA NOGUERA BARRAGAN

MESA: B

SECCIÓN: 2

APELLIDOS Y NOMBRE

AURORA LARA ALGABA

M. DE LOS ANGELES PALACIOS RODRIGUEZ

INMACULADA ESPARRAGO HOLGUERA

ALONSO CARMONA ESMERALDA

LUIS FERNANDO LABRADOR JUSTO

TOMASA GARCIA GARCIA

MANUEL JESUS DELMAS ALCAZAR

EVA MUÑOZ MUÑOZ

DOLORES MIMBRERO MOTA

MESA: U

SECCIÓN: 1

APELLIDOS Y NOMBRE

M. ELENA IZQUIERDO SANCHEZ

M. DOLORES GALEA MARTIN

JULIO FERNANDEZ CABEZAS

JORGE CANDALIJA MURILLO

ANTONIA GONZALEZ POZO

PURIFICACION MARIA ALCALDE MORENO

MILAGROS GONZALEZ RODRIGUEZ

VALENTIN CHAVEZ BARCO DEL

FERNANDO GUCEMA BARROSO

MESA: A

SECCIÓN: 1

APELLIDOS Y NOMBRE

M. GRANADA RUBIANO GOMEZ

PABLO JAVIER MORALES CASTILLA

JOSE IGNACIO SANCHEZ MUÑOZ

EDUARDO TORRES LEON

DOLORES TENA LORENZO

M. DOLORES PEROZO MOSQUERO

MESA: B

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 3**CARGO****Presidente**

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

DISTRITO: 3**CARGO****Presidente**

1º Sup. Presidente

2º Sup. Presidente

1º Vocal

1º Sup. 1º Vocal

2º Sup. 1º Vocal

2º Vocal

1º Sup. 2º Vocal

2º Sup. 2º Vocal

FERNANDO MURILLO POZO

FRANCISCO TENA SANCHEZ

CIPRIANO MARQUEZ GARCIA

SECCIÓN: 1**APELLIDOS Y NOMBRE**

ANGELA GARCIA SABIDO

M. PILAR CAMACHO SANCHEZ PANIAGUA

FRANCISCO JAVIER CAÑAMARES GONZALEZ

M. GRANADA DIEGO DE MOTA

MANUEL BLANCO VICIOSO

M. GRANADA CARREÑO HERNANDEZ

PRIMITIVO AGUILAR QUILES

ANGELA GOMEZ FUENTES

JOSE HERREZUELO MONTILLA

MESA: A**SECCIÓN: 1****APELLIDOS Y NOMBRE**

M. LOURDES MENA CABEZAS

MARIA ZAPATA FERNANDEZ

BEATRIZ MUÑOZ BERMUDEZ

MANUEL RUIZ MILLAN

AGUSTIN OSTOS ROBINA

INMACULADA PENCO MENA

ISABEL ZAPATA GOMEZ

M. MANUELA MOSQUERO HERROJO

MARIA DOLORES RUBIO RIDRUEJO

MESA: B

Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la presente sesión extraordinaria, de orden de la Presidencia se levanta la misma cuando son las diecinueve horas y cincuenta minutos en el lugar y fecha al principio señalados, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.